XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

¿En defensa del río Santa Cruz o en contra de las represas? Análisis de los colectivos sociales del proceso de conflictividad ambiental.

Angeles Rempel.

Cita:

Angeles Rempel (2023). *¿En defensa del río Santa Cruz o en contra de las represas? Análisis de los colectivos sociales del proceso de conflictividad ambiental. XV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-025/407

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

XV jornadas de la carrera de Sociología de la UBA
del 6 al 10 de noviembre de 2023

Eje 4: poder, conflicto y cambio social
Mesa 54: La cuestión ambiental en debate. Discusiones en torno a la relación sociedad – naturaleza

¿En defensa del río Santa Cruz o en contra de las represas?: Análisis de los colectivos sociales del proceso de conflictividad ambiental

Angeles Rempel[1] (UBA, Facultad de Agronomía, Cátedra de Extensión y Sociología Rurales) - *arempel@agro.uba.ar*

1. Introducción

En la segunda mitad del siglo XX, la construcción de grandes represas ha constituido parte integral de las políticas de desarrollo llevadas a cabo por los Estados Latinoamericanos. La inversión en proyectos hidroeléctricos se fortaleció en el marco de la guerra fría global cuando las grandes potencias mundiales se focalizaron en que los países entonces denominados del Tercer Mundo alcanzaran la modernidad a partir de la construcción de grandes obras de infraestructura (Purcell, 2018). En particular, organismos como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo promovieron y financiaron emprendimientos hidroeléctricos en la región (McCully, 2004). No sólo influyeron las facilidades económicas de inversión, sino que desde los Estados Unidos se produjeron y exportaron imaginarios en torno a estas tecnologías que beneficiaron su aceptación en sudamérica vinculando a las centrales hidroeléctricas con “templos de modernidad” (Purcell, 2018). Es por ello, que gran parte de la población latinoamericana las ha identificado como una potencial vía de salida del atraso en el cual veían sumido a sus pueblos cargados con la expectativa de lograr acceder al denominado Primer Mundo (Benitez y Hertter, 2012; Arach, 2005). Hoy en día, las represas siguen siendo consideradas como instrumentos idóneos para afrontar las crecientes demandas energéticas derivadas de los modelos de desarrollo escogidos y para promover el crecimiento económico de zonas consideradas marginadas (Radovich et al, 2012; Subsecretaría de Obras Públicas de la Nación Argentina, 2007).

Los profundos impactos sociales, económicos y ecológicos que las mega represas tuvieron sobre el territorio latinoamericano provocaron el surgimiento de numerosos colectivos unidos en contra de esos proyectos y en defensa del río, el agua y la vida (Benitez y Hertter, 2012).

[1] Estudiante de la Licenciatura en Ciencias Ambientales. Este trabajo forma parte de la tesis de grado de la autora, bajo la dirección de la Dra. Hortensia Castro y la Mg. M. Laura Isla Raffaele.

En Argentina, el proyecto de represas “Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz” (en adelante AHRSC) fue propuesto por primera vez a mediados del siglo XX. Sin embargo, recién en 2004 fue reconsiderado por el Poder Ejecutivo en el marco del Programa Nacional de Obras Hidroeléctricas. El mismo proponía la instalación de dos mega represas hidroeléctricas en el tramo superior y medio del río Santa Cruz para generar una potencia instalada total de 1740 MW.

Históricamente, el proyecto fue considerado por la comunidad santacruceña como una deuda del Estado Nacional para el progreso provincial. Sin embargo, en consonancia con el despertar de resistencias latinoamericanas contra grandes obras hidroeléctricas (en especial del movimiento chileno “Patagonia sin Represas”), la adjudicación del proyecto a la Unión Transitoria de Empresas (UTE) constructoras, en el año 2013 generó un clima de tensión y cuestionamientos al megaproyecto. Como consecuencia, se fueron organizando paulatinamente dos frentes de resistencia: uno extralocal conformado por una Coalición de ONGs ambientalistas con sedes en CABA (Coalición *Río Santa Cruz Sin Represas*) y otro local, un Movimiento Social a escala provincial (*Movimiento Patagonia Libre*), integrado por habitantes de localidades ubicadas en la naciente y en la desembocadura del río Santa Cruz.

Desde el 2015, organismos estatales y privados han publicado distintos Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) referidos al proyecto de represas y múltiples ONGs han realizado informes criticando y ampliando las investigaciones referidas a los impactos ecológicos, políticos y económicos que podían generar las represas, basándose en el aporte de técnicos y especialistas. Sin embargo, aún no se ha estudiado el rol de las comunidades locales en el devenir de las obras y su interacción con aquellas ONGs opositoras al proyecto hidroeléctrico. Barabás y Bartolomé (1992) aseguran que una de las principales causas por las que se generan conflictos en torno a represas hidroeléctricas en Latinoamérica es la escasez de estudios antropológicos que presentan las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) y la preocupante ausencia de consulta popular previa a comunidades locales. Es por ello, que resulta fundamental conocer la opinión de las localidades afectadas por el proyecto.

Esta ponencia analiza el proceso de conflictividad socioambiental entre el Movimiento Patagonia Libre y la Coalición de ONGs Río Santa Cruz Sin Represas contra el Estado Nacional y Provincial por el proyecto “Aprovechamientos hidroeléctricos del río Santa Cruz” entre los años 2013 y 2020. En particular el **objetivo** es caracterizar los diferentes colectivos sociales surgidos en torno al conflicto con respecto a sus formas de organización, estrategias y valoraciones del río Santa Cruz.

El siguiente trabajo comienza exponiendo la trama narrativa del proceso de conflictividad. Luego se describen las resistencias opositoras al proyecto hidroeléctrico caracterizándolas según las formas de organización interna y los vínculos entre sus integrantes de acuerdo a los trabajos de Diani (2015), Parra (2011) y Seoane y Algranatti (2013). Y finalmente se analizan en profundidad las estrategias, motivaciones y valoraciones de cada resistencia a partir del trabajo de Folchi Donoso (2001) y Martinez Alier (2004).

2. Metodología

La siguiente investigación utiliza una estrategia metodológica basada en datos cualitativos relevados a partir de la recopilación y análisis de distintas fuentes primarias y secundarias: entrevistas a informantes clave, bibliografía especializada, información periodística, publicaciones en foros, webs y redes sociales, evaluaciones de impacto ambiental y disertaciones en audiencias públicas. A su vez, se realizaron dos viajes de campo a distintas localidades santacruceñas (El Calafate, Chaltén, Los Antiguos, Puerto San Julián, Cte. Luis Piedra Buena y Río Gallegos) en enero y febrero de 2018 y 2019. Allí se practicó la técnica de observación participante en reuniones asamblearias de colectivos locales y en el Proyecto Macá Tobiano liderado por la ONG Aves Argentinas, perteneciente a la Coalición de ONGs. Se realizaron un total de 15 entrevistas en profundidad, personales y grupales, a distintos integrantes del Movimiento Patagonia Libre y a representantes de la Coalición de ONGs. A continuación se presenta un mapa donde se detallan las localidades visitadas durante el trabajo de campo (Figura 1).



Figura 1: Ubicación de las localidades visitadas en los dos viajes de campo a Santa Cruz, del río Santa Cruz y de los obradores (elaboración propia a partir de Google Earth).

Con el fin de presentar y analizar los sucesos y la compleja trama de actores del proceso de conflictividad se apeló al método narrativo propuesto por Merlinsky *et al* (2018) como herramienta metodológica y de análisis. Este método busca seleccionar y jerarquizar los diferentes eventos que componen al conflicto, las relaciones entre ellos y su relevancia para generar y responder preguntas de investigación (Merlinsky *et al*, 2018). Los distintos eventos se encuentran ordenados en una línea del tiempo en donde pueden identificarse los hitos más significativos que afectaron de forma positiva o negativa la organización y las acciones de colectivos sociales opositores al proyecto hidroeléctrico.

3. La cronología del proceso de conflictividad

En el presente apartado se presenta la línea del tiempo del caso (Figura 2), en la que se identifican los antecedentes, los hechos centrales y los posteriores con el fin de crear una trama narrativa que permita construir un hilo conductor entre los acontecimientos políticos, el devenir de las obras y el surgimiento y accionar de las resistencias al proyecto. Por encima de la línea se encuentran acciones realizadas por el poder ejecutivo nacional y provincial, el poder judicial, las empresas constructoras y las entidades financieras, mientras que por debajo se sitúan aquellos hechos más relevantes llevados a cabo por los colectivos locales y extralocales opositores al megaproyecto. A su vez, se decidió dividir el proceso de conflictividad en cuatro momentos según el estado de avance de las obras, los cambios en el gobierno nacional y el surgimiento de actores colectivos.

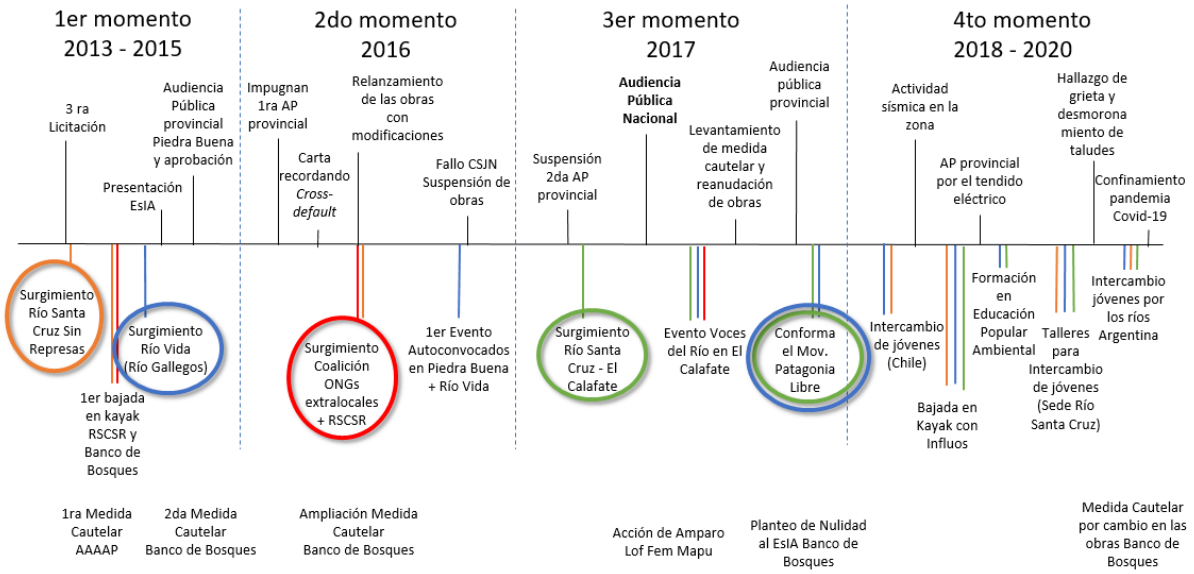


Figura 2: Línea del tiempo del proceso de conflictividad por el proyecto AHRSC. Los círculos identifican el surgimiento de cada resistencia. En rojo se distinguen las acciones llevadas a cabo por las ONGs, en naranja aquellas desarrolladas por activistas extralocales nucleados bajo el nombre Río Santa Cruz Sin Represas (RSCSR), en celeste aquellas llevadas a cabo por resistencias locales ubicadas al este de la provincia y en verde a resistencias locales ubicadas al oeste de la misma. En la parte inferior se detallan las acciones judiciales de las resistencias.

Como antecedentes del conflicto, señalamos que el proyecto AHRSC fue propuesto por primera vez a mediados del siglo XX como una obra necesaria para el desarrollo de la provincia de Santa Cruz e incluso de la Patagonia. En la década de 1970, el proyecto fue promesa de campaña electoral y finalmente el candidato victorioso Jorge Cepernic[2] tomó el proyecto como estandarte de Gobierno (Auzoberría, 2016). Aunque el mismo nunca llegó a ser licitado, este antecedente resulta de vital importancia para reconocer cómo las represas sobre el río Santa Cruz simbolizaron la gran deuda que el Estado Nacional tenía para con la provincia. Luego de varias décadas, en 2004 el presidente Néstor Kirchner (2003-2007) reconsidera la construcción de AHRSC en la presentación del Plan Energético Nacional. Ya con Cristina Fernández de Kirchner como presidenta de la Nación Argentina (2007-2015), fue desarrollado el Programa Nacional de Obras Hidroeléctricas (Resolución 762/2009 de la Secretaría de Energía) que fomentaba el avance del proyecto. El mismo implicaba la construcción de dos mega represas: Condor Cliff (renombrada Néstor Kirchner en 2012) en la transición entre el valle medio y el superior del río, a unos 170 km de la localidad de El Calafate, y La Barrancosa (renombrada Jorge Cepernic) en la porción del valle medio del río, a unos 135 km de la localidad de Cte. Luis Piedra Buena. Ambas sumarían una potencia instalada de 1740 MW (Goyenechea, 2017).

El **primer momento** del proceso de conflictividad (Figura 2) abarca desde el año 2013 hasta el 2015 tomando como inicio la tercera licitación del proyecto hidroeléctrico. Luego de dos licitaciones sin éxito[3], la misma fue adjudicada a la UTE “Represas Patagonia” integrada por Electroingeniería S. A. e Hidrocuyo S. A. de capitales nacionales y Gezhouba Group Company Limited[4], de origen chino. Para su realización, el Ministerio de Economía de la Nación solicitó un crédito a tres entidades financieras chinas por un monto total de USD 4.714.350.000 (FARN, 2016). Dos meses antes de la firma del “Acta de Inicio de Obras” en

[2] Candidato victorioso por el Partido Justicialista (1973-1974)

[3] La primera licitación del proyecto se realizó en 2010 y la obra fue adjudicada al Consorcio integrado por Industrias Metalúrgicas Pescarmona S.A. (IMPSA), Camargo Correa Construcciones Civiles S.A. y Corporación América S.A. No obstante, por causas ajenas a ambas partes, no explicitadas, la obra nunca comenzó y éstas firmaron un convenio de mutuo acuerdo que dejó sin efecto lo actuado (FARN, 2016). Existió una segunda licitación anunciada en abril del 2012, pero que no fue llevada a cabo (FARN, 2016).

[4] Gezhouba Engineering Company Limited es la empresa responsable de la construcción de la represa más grande del mundo ubicada sobre el río Yangtsé en China. Dicha represas, Las Tres Gargantas, posee una potencia instalada de 22.500 MW y para su emplazamiento fueron desplazadas más de 1,2 millones de personas quedando bajo el agua 13 ciudades, 140 pueblos y 1350 aldeas (McCully, 2004; La Izquierda Diario, 23/8/2018).

El Calafate, la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas de la Patagonia (en adelante AAAAP[5]) inició una acción de amparo ambiental federal contra el Estado Nacional ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (en adelante CSJN) debido a la ausencia de Evaluación de Impacto Ambiental (Clarín, 8/12/2014).

Sin embargo, pese a la primera acción judicial expedida, el proyecto siguió en marcha sin ninguna EIA, lo que produjo la alerta de algunos ambientalistas que vivían temporariamente en la Patagonia y habían estado en contacto con el movimiento chileno "Patagonia Sin Represas". Conectados a través de un grupo de Facebook decidieron crear la página "Río Santa Cruz Sin Represas" (en adelante RSCSR) y comenzar a divulgar la poca información que circulaba del proyecto (Entrevista RSCSR, 12/4/2020, vía Zoom). Mediante un intermediario tuvieron acceso a representantes de la Fundación Banco de Bosques[6] y organizaron una primera bajada en kayak al río Santa Cruz acompañados de una periodista del diario La Nación con el fin de publicar una nota sobre las represas en un medio de comunicación de alcance nacional (La Nación, 17/11/2014). El 5 de octubre de 2015, Banco de Bosques presentó una medida cautelar contra la provincia de Santa Cruz, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación y la UTE Represas Patagonia exigiendo nuevamente la necesidad de una EIA y señalando los posibles impactos que las represas podrían tener sobre el Glaciar Perito Moreno. Un posible acople de las aguas del embalse de la represa Néstor Kirchner con el Lago Argentino podría generar alteraciones en el nivel del agua donde el glaciar desemboca, produciendo su retroceso y evitando que se produzcan nuevamente las famosas rupturas[7] (Entrevista abogado Banco de Bosques, 31/5/2019, CABA).

Finalmente, producto a la presión judicial y a un posible cambio de gobierno a nivel nacional fue publicado el EsIA y convocada la Audiencia Pública correspondiente. El anuncio de este hecho despertó el interés de cierta comunidad ambientalista de Río Gallegos, que comenzó a organizarse en el colectivo local que denominaron "Río Vida" y el 9 de diciembre de 2016 convocó a tres de sus integrantes a participar de la Audiencia Pública Provincial en Comandante Luis Piedra Buena (Entrevista Grupal, 19/4/2019, Río Gallegos).

---

[5] Organización no gubernamental, fundada en 2011 con sede en CABA. Se definen como abogados ambientalistas unidos por la defensa y la correcta aplicación de los derechos de la tierra (Fan Page Oficial Facebook AAAAP).

[6] Organización no gubernamental, fundada en 2008 con sede en CABA. Su objetivo es canalizar el aporte de pequeños, medianos y grandes donantes para salvar bosques nativos en riesgo (Sitio Web Oficial Banco de Bosques).

[7] Este suceso ocurre cuando el glaciar Perito Moreno se encalla con la península de Buenos Aires dividiendo en dos al canal de los témpanos y evitando la libre circulación del agua. A un lado del canal el agua comienza a acumularse ejerciendo presión sobre la represa natural de hielo socavando la pared hasta generar un puente. La famosa ruptura sucede cuando el techo del arco de hielo se desploma produciendo un gran estruendo. Este evento que atrae miles de turistas sólo ocurre en dos lugares en todo el mundo.

El **segundo momento** del conflicto comprende los hechos ocurridos en el año 2016 cuando comienza la gestión de Mauricio Macri en la Presidencia de la Nación (2015 – 2019) y su decisión de impugnar la audiencia pública celebrada un mes atrás (Notimérica, 26/1/2016). La suspensión de las obras no fue duradera ya que el Gobierno de China entraría en contacto con el Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación (Di Paola, 2018) para comunicar que, si la obra se detenía, ese país exigiría la devolución inmediata de los 950 millones de dólares desembolsados hasta el momento (Página 12,19/4/2016). A su vez, se activaría la cláusula de incumplimiento cruzado (*cross default*) con la línea de crédito del ferrocarril Belgrano Carga, obra indispensable para facilitar la llegada a los puertos de Santa Fe, Rosario y CABA de numerosos commodities producidos en el centro y norte del país, sustento de la política económica extractiva promovida en Argentina desde 1990 (Mora, 2018). Las condiciones impuestas por la segunda potencia económica mundial fueron determinantes para que el Poder Ejecutivo cambiara radicalmente el rumbo de sus decisiones. En el mes de abril los portales de noticias anunciaban que para junio se reanudaría el proyecto aunque con una serie de modificaciones[8](Página 12,19/4/2016).

Este hecho fue clave para terminar de reunir a varias ONGs, con sede central en CABA, en una Coalición incorporando a los activistas de “Río Santa Cruz Sin Represas” y tomando su nombre para ganar visibilidad. Sus equipos técnicos trabajaron en conjunto para ampliar la medida cautelar elevada por Fundación Banco de Bosques y exigir una nueva EIA adecuada al proyecto hidroeléctrico modificado.

Mientras tanto en Santa Cruz, otro grupo de vecinos comenzaba a reunirse en la localidad de Cte. Luis Piedra Buena, al Este de la provincia, y a articular con el colectivo “Río Vida” de Río Gallegos. Juntos organizaron la primera convocatoria de vecinos autoconvocados en Piedra Buena con el fin de difundir en el pueblo los posibles impactos negativos que AHRSC podía traer en la localidad y la provincia.

El freno efectivo al reinicio de las obras lo impuso la CSJN el 21 de diciembre del 2016 mediante la disposición de una medida cautelar, en el marco de la causa iniciada por la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas de la Patagonia (Centro de Información Judicial, 21/12/2016). El fallo, de carácter unánime, suspende las obras en las represas hasta tanto no se implemente el proceso de EIA y Audiencia Pública previstos en la Ley de Impacto Ambiental de Obras Hidráulicas con Aprovechamiento Energético N°23.879/1990 (Centro de Información Judicial, 21/12/2016).

[8] El Ministerio de Energía de la Nación anunció que las reformas tenían el fin de garantizar el desacople del embalse de la represa Presidente Néstor Kirchner con el Lago Argentino disminuyendo el número de turbinas y cambiando la forma de operar de (Página 12,19/4/2016).

El período de mayor repercusión nacional del conflicto ocurre en lo que identificamos como el **tercer momento** transcurrido en el año 2017. En un comienzo, la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Santa Cruz pretendió presentar un EsIA similar a la existente y convocar a una Audiencia Pública de carácter provincial en Puerto Santa Cruz, pero gracias al trabajo conjunto del equipo legal de la Coalición de ONGs e integrantes del colectivo "Río Vida" pudieron detener el evento apelando al carácter nacional del proyecto: al ser una obra nacional la audiencia debía ser realizada en el Congreso de la Nación (Entrevista abogado Banco de Bosques, 31/5/2019, CABA; Juzgado Federal N°12, 08/05/2016).

Por ende, los Ministerios de Energía y Minería y de Ambiente y Desarrollo Sustentable presentaron un nuevo EsIA y se fijó la fecha para la Audiencia Pública nacional a realizarse el 20 y 21 de julio en el Senado de la Nación; a efectos de facilitar la participación de los ciudadanos residentes de la provincia de Santa Cruz, sería transmitida en simultáneo enlazada por teleconferencia en El Calafate en las instalaciones del Hospital de Alta Complejidad SAMIC (Dirección Nacional de Taquígrafos, 2017). En la Audiencia se presentaron 117 oradores distribuidos a lo largo de las dos jornadas donde se expusieron múltiples argumentos para aprobar o no el proyecto AHRSC. Finalmente, el EsIA fue aprobado y la medida cautelar levantada, habilitándose la reactivación de las obras (La Nación, 22/9/2017).

En este período la actividad de las distintas resistencias llega a su máxima intensidad. Por un lado, la Coalición de ONGs se organiza para analizar en detalle el EsIA y generar pruebas que demuestren los posibles impactos de las obras. A su vez, al reactivarse el proyecto siguen trabajando en conjunto para nutrir de argumentos el planteo de nulidad presentado con el fin de poder detener las obras nuevamente (Entrevista abogado Banco de Bosques, 31/5/2019, CABA). Por el otro lado, en la provincia surgió un nuevo colectivo en la localidad de El Calafate al cual denominaron "Río Santa Cruz – El Calafate" que se vinculó rápidamente con la Coalición de ONGs y organizaron en conjunto el evento "Voces del Río", al que asistieron representantes de los colectivos locales de Río Gallegos y Piedra Buena. Esta jornada de divulgación fue la actividad de mayor convocatoria a escala provincial. El hecho con el que culmina el tercer momento es la formación de un Movimiento Social a escala provincial llamado "Movimiento Patagonia Libre" en el que se nuclearon los colectivos sociales locales anteriormente mencionados con activistas independientes de otras ciudades de la provincia (Entrevista grupal, 18/4/2019, Cte. Luis Piedra Buena).

El **cuarto momento** se caracteriza por una reanudación lenta del proyecto AHRSC donde los frenos no serán impuestos por el poder judicial, sino por factores naturales como movimientos sísmicos y derrumbes en los taludes del río. Estos hechos fueron

aprovechados por la Coalición de ONGs, quienes exigieron a la CSJN la realización de nuevos estudios para seguir avanzando con las obras (Entrevista abogado Banco de Bosques, 31/5/2019, CABA). Este período se caracteriza por una menor participación de la Coalición de ONGs en acciones de divulgación y difusión del caso, viéndose restringida su actividad al área judicial.

En este último período también se reconfiguran algunas resistencias: aquellos activistas extralocales pertenecientes a "Río Santa Cruz Sin Represas" dejan de articular con la Coalición de ONGs y comienzan a vincularse con el Movimiento Patagonia Libre (Entrevista a integrante de RSCSR, 12/4/2020, vía Zoom). En el transcurso de los años 2018 y 2019, el Movimiento organiza numerosas acciones vinculadas con la difusión y la educación ambiental, refuerza su organización interna y se vincula con otros movimientos sociales que luchan por el agua y el territorio en el resto del país. Sin embargo, el decreto de confinamiento producto a la Pandemia de Covid-19 dificulta la acción en colectivo reestructurando las formas de organización del Movimiento en un contexto sin precedentes.

4. Movimiento Patagonia Libre y Coalición Río Santa Cruz Sin Represas: análisis y caracterización

Con el fin de analizar el rol de las resistencias en el proceso de conflictividad desatado se propone una caracterización basada en las formas de organización interna y los vínculos entre sus integrantes diferenciando a quienes articulan como un **Movimiento Social** de aquellos que pueden conformar una **Coalición**. Si tomamos la definición de Mario Diani (2015:p3) entendemos a los movimientos sociales como *"un proceso por el que distintos actores (individuos, grupos informales y/u organizaciones) elaboran una definición conjunta de sí mismos que los sitúa a un mismo lado de un conflicto social. Dan sentido a acciones de protesta o prácticas simbólicas y antagónicas que sino permanecerían inconexas y harían explícita la emergencia de conflictos"*.

Es posible reconocer en la provincia de Santa Cruz grupos de resistencia que se corresponden con esta definición, nos referimos al Movimiento Patagonia Libre, el cual está conformado por 3 resistencias locales y activistas locales independientes. Este Movimiento se gestó en diciembre de 2017 como resultado del "Encuentro Patagónico Gritos de la Mapu" organizado por los vecinos autoconvocados de Piedra Buena donde representantes de distintos colectivos se reunieron para conocer a un referente de la Mesa Provincial No a la Represa de Misiones, compartir experiencias de lucha y potenciar su accionar en un movimiento de escala provincial. En dicho encuentro sentaron sus bases y redactaron su primer manifiesto.

Los colectivos se han agrupado bajo un nombre, han creado un logo, una bandera, generando así una identidad común que los nuclea bajo el lema principal “Río Santa Cruz Libre”. A los colectivos y resistencias **locales** que conforman el Movimiento los categorizamos distinguiendo entre aquellos colectivos que se encuentran **“al este”** de la provincia, generalmente nacidos y criados en la provincia, de aquellos que se encuentran **“al oeste”**, quienes eligieron Santa Cruz como lugar para vivir:

- *Río Vida* es el primer colectivo local organizado en la provincia con sede en Río Gallegos, ubicada a 250 km de la desembocadura del río Santa Cruz al este de la provincia. Desde el 2015 reúne principalmente a personas vinculadas con el activismo ambiental, la educación y los movimientos feministas.

- En Piedra Buena los vecinos se reunieron por primera vez en el 2016 y articularon constantemente con integrantes de la comunidad mapuche tehuelche Lof Fem Mapu residentes en la localidad vecina de Puerto Santa Cruz, también ubicada al este de la provincia. Ambas localidades se encuentran a orillas del río y es posible reconocer en los vecinos entrevistados un contacto cotidiano con sus aguas y su paisaje asociado.

- *Río Santa Cruz – El Calafate* se conformó en marzo de 2017. Se caracteriza por estar integrada en su mayoría por personas relacionadas al sector turístico y de la conservación sin experiencia previa en militancia política o activismo ambiental. El motor económico de la localidad, ubicada al oeste de la provincia, se encuentra vinculado al turismo asociado al Parque Nacional Los Glaciares, en particular al avistamiento del glaciar Perito Moreno el cual desemboca en el Lago Argentino y posteriormente en el río Santa Cruz.

El Movimiento Patagonia Libre se asemeja a una forma de organización particular que Diani (2015), Parra (2011) y Seoane y Algranatti (2013) denominan “Nuevos Movimientos Sociales”. Estos se han ido gestado a partir de la pérdida de centralidad sociopolítica de las organizaciones sindicales devenida de las transformaciones impuestas por la fase neoliberal en América Latina. Estos movimientos cumplen con ciertas características tales como la participación amplia de la sociedad civil, la autonomía tanto del Estado como de otros partidos políticos, la horizontalidad en la división del trabajo, la organización asamblearia, la predominancia de mujeres entre sus integrantes, entre otros, pero su continuidad en el tiempo se encuentra determinada por la identidad del grupo y las ideologías (Parra, 2011).

En los distintos colectivos del Movimiento Patagonia Libre los temas a tratar suelen proponerse en grupos de whatsapp y ser discutidos en asambleas presenciales de forma regular. Sus activistas se dividen las tareas en distintas comisiones como lo es la difusión, la

logística en eventos o la traducción de documentos más técnicos para la comprensión del resto de los integrantes. Esta última tarea resultó clave a la hora de leer y analizar los EsIA y formular argumentos para participar en Audiencias Públicas. También reconocen la existencia de ciertos liderazgos que van cambiando en el tiempo dadas las ganas y disponibilidad de sus integrantes. Estas figuras actúan como representantes y facilitan el diálogo entre las localidades que integran el Movimiento. Por momentos no pueden dar con certeza un número de participantes dado que el espacio es abierto y aunque en marchas y eventos han convocado a decenas de personas, se van debatiendo temas en distintos grupos reducidos divididos según el nivel de compromiso que las personas posean en ese momento.

Un aspecto que numerosos entrevistados resaltaron como positivo fue la diversidad de profesiones y edades de los integrantes del Movimiento, entre ellos docentes, técnicos conservacionistas, abogados, artistas, médicos, ingenieros, guías de turismo. Pero en cuanto al género se repitió en todas las localidades visitadas una mayoría de mujeres entre sus participantes que buscaban darle a la lucha un enfoque ecofeminista.

Una particularidad que se comentó en las entrevistas es que ejercían el activismo desde su rol civil y no como trabajadores de un sector determinado, ya que las instituciones que representan habían decidido no tomar postura pública frente a la construcción de las represas o incluso se posicionaron a favor[9]. A su vez, el Movimiento no se encuentra vinculado a ningún partido político. La incorporación de partidos de izquierda al movimiento fue propuesta por Río Vida, pero al debatirse internamente se decidió continuar con una postura apartidaria en pos de mantener la unidad. Situaciones similares se atravesaron frente a temáticas que implicaban una toma de posición, por ejemplo el caso Santiago Maldonado despertó rispideces internas, al igual que la Ley del aborto legal, seguro y gratuito. Es que en un movimiento social la existencia de una identidad común no implica una homogeneidad de opiniones completa en las ideas y orientaciones, aspecto que puede desatar conflictos entre distintas facciones de un mismo movimiento. La construcción y preservación de la identidad colectiva implica un proceso de realineamiento y negociación entre los actores participantes del movimiento social que termine definiendo las relaciones y alianzas que se tejerán con otras organizaciones (Diani, 2015).

Distinta es la constitución de las **Coaliciones**, identificadas como actores colectivos conformados por organizaciones independientes nucleadas para abordar un tema en específico (Diani, 2015). Esta forma de organización no se sustenta en lazos identitarios

[9] Es el caso de guardaparques que no coincidían con los informes emitidos por la Administración de Parques Nacionales, guías de turismo que no lograron que sus sindicatos tomaran postura o concejales de algún partido político que se habían pronunciado a favor del proyecto hidroeléctrico.

comunes, sino que su alianza posee una lógica instrumental para abordar casos puntuales pudiendo entablar vínculos de corta duración.

Esta clasificación de actor colectivo se condice con las características de la Coalición de ONGs “Río Santa Cruz Sin Represas” integrada por seis ONGs con sede central en la Ciudad de Buenos Aires y una resistencia extralocal integrada por ambientalistas que empezó a manifestarse en un primer momento en redes sociales por el año 2014 y acudió a algunas de estas ONGs en búsqueda de una mayor visualización de su reclamo. Cada una de las seis organizaciones (Banco de Bosques, Aves Argentinas, Fundación Flora y Fauna, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Fundación Naturaleza para el Futuro y, Fundación Vida Silvestre) habían identificado al proyecto AHRSC como un potencial problema y habían comenzado a desarrollar ciertas acciones de forma aislada como lo es la generación de investigaciones respecto a los impactos ambientales que las represas podrían producir en el entorno, la solicitud de acceso a la información pública e incluso la presentación de una acción de amparo. Sin embargo, en mayo de 2016 decidieron publicar un documento de posición presentándose como Coalición en el que le reclaman al Estado Nacional la suspensión de la construcción de las represas del complejo hidroeléctrico Kirchner-Cepernic sobre el lecho del río Santa Cruz (FARN, 6/5/2016) al anunciarse la reactivación de las obras, producto a las presiones de las instituciones financieras chinas. A la resistencia de las ONGs, la clasificaremos como “**extralocal**” ya que sus sedes no se encuentran en la provincia de Santa Cruz y la mayoría de sus acciones públicas se desempeñan en CABA.

Los documentos, actividades y producciones audiovisuales presentadas por la Coalición se encuentran firmadas por cada una de las ONGs con su respectivo logo. Pese a presentarse bajo un mismo nombre no se reconoce una identidad común como se identifica en el Movimiento Patagonia Libre. Esto se debe al hecho de que el vínculo y accionar conjunto tiene fines muy concretos y puntuales: evitar la construcción de las represas sobre el río Santa Cruz. Cada una de las organizaciones mantiene sus identidades e intereses particulares, lo que hace que muchas veces también se persigan objetivos específicos correspondientes a sus enfoques y trabajos independientes pero vinculados a la causa común.

5. Análisis del proceso de conflictividad

Para analizar el proceso de conflictividad desatado se utilizó la tipología de conflictos desarrollada por Folchi Donoso (2001). Él reconoce dos tipos de conflictos ambientales basándose en la identificación de los actores que se movilizan, los objetos en disputa y los

argumentos más utilizados: conflictos sociales de contenido ambiental (socioambientales) y conflictos ecológico-ambientales. De acuerdo con esta tipología fue posible identificar una diferencia sustancial entre ambas resistencias: mientras que el Movimiento Patagonia Libre entiende al conflicto como uno denominado "social de contenido ambiental" o "socioambiental", la Coalición de ONGs se alinea a la tipología de conflicto "ecológico-ambiental". Postulamos que el hecho de que ambas resistencias definan de distintas maneras el objeto en disputa dificulta el entendimiento entre ellas y la generación de estrategias conjuntas. Esto se debe a que manejan un sentido y un valor de lo ambiental diferente empleando distintos lenguajes de valoración (Martínez Alier, 2004).

Folchi Donoso (2001) señala que los casos de **conflictividad socioambiental** se desatan frente a una alteración o ruptura en la estabilidad histórica entre un sector de la sociedad y su entorno producido como consecuencia de la acción de algún agente externo (o interno) que altera o pretende alterar las relaciones preexistentes por acceso a ciertos recursos o condiciones de habitabilidad. Estos son unos de los principales motores que movilizan al Movimiento Patagonia Libre ya que las mega represas hidroeléctricas que los Estados Nacional y Provincial buscan construir como parte de su política de desarrollo energético alteraría las condiciones ambientales del río Santa Cruz aguas arriba y abajo de las obras.

En el caso de la localidad de El Calafate fue posible advertir como numerosos activistas pertenecientes al sector del turismo se encontraban preocupados principalmente por la conservación del glaciar Perito Moreno. Por un lado, porque la gran mayoría de los activistas de "Río Santa Cruz Libre – El Calafate" no nació allí, sino que el encanto del glaciar fue una de las razones por las que decidieron mudarse a esa localidad. De esta forma, frente a la amenaza que significarían las represas para el glaciar, se movilizan en defensa del territorio elegido para vivir (Svampa, 2011). Por otro lado, el glaciar para ellos significa el sustento de su fuente de trabajo. El Parque Nacional Los Glaciares es el segundo parque del país con más visitas anuales y la industria del turismo, la hotelería y el transporte de El Calafate dependen directamente de él. Es por ello que atentar contra la disponibilidad de este recurso paisajístico altera las relaciones preexistentes de ciertos habitantes de El Calafate con su entorno, viéndose afectada su reproducción social y económica.

En las entrevistas realizadas a los activistas de Cte. Luis Piedra Buena también pudo reconocerse una preocupación por la alteración de su entorno, pero en este caso el vínculo en peligro era directamente con el río Santa Cruz. Mencionaron que uno de sus mayores temores era que se viera perjudicada la disponibilidad de agua dulce[10] en el pueblo,

[10] El caudal del río Santa Cruz aguas abajo de las represas podría verse afectado por la demanda energética producto a la apertura o cierre de las compuertas de la presa Néstor Kirchner. Al ubicarse en el estuario, una

históricamente provisto por el río. En este caso, lo que se pone en riesgo son las condiciones de habitabilidad de los pobladores de Piedra Buena. De todas maneras, no fue el único motivo que señalaron para movilizarse, pero sí el que los distinguió de aquellas resistencias locales ubicadas al oeste de la provincia. También expresaron inquietudes respecto a la posible alteración del recurso paisajístico enfatizando que su propia vida se veía vinculada con el río y sus alrededores. En el relato de los entrevistados, el río Santa Cruz se encuentra presente en distintas dimensiones: tanto en el pasado, con los recuerdos de la infancia, como en la cotidianeidad de la actualidad. Un vecino de Piedra Buena comentó: *"me molesta mucho el tema de las represas por una cuestión afectiva. Es el río de mi niñez, tengo muchos recuerdos. Veo fotos viejas y siempre está el río, o mi padre me cuenta historias y el río siempre está"* y otra vecina adiciona *"hoy yo necesito del río para vivir, lo frecuento mucho, es mi lugar de esparcimiento y estoy feliz de vivir a solo una cuadra"* (Entrevista grupal, 18/4/2019, Cte. Luis Piedra Buena). La valoración que los vecinos de Piedra Buena le dan al río, y su paisaje asociado, se encuentra vinculada con el concepto de "territorio heredado" donde el valor está ligado a cuestiones de historia familiar, comunitaria e incluso ancestral (Svampa, 2011).

Los conflictos socioambientales tienen la particularidad de ser expresados por quienes los padecen de manera directa (Folchi Donoso, 2001). Debe considerarse que la defensa del río o los glaciares para los habitantes de las localidades santacruceñas posee una carga simbólica y emocional muy distinta a la adquirida por los integrantes de las resistencias extralocales. Esto puede explicarse por el arraigo diferencial que cada uno de los actores posee con el río. Mientras que la mayoría de los integrantes de las ONG no conocen al río más que en fotos, los vecinos de Piedra Buena y de El Calafate han vivido en las costas del curso de agua, sintiendo, pensando y apropiándose del lugar a través del cuerpo (Alessandri Carlos, 1996).

El hecho de vincularse activamente en un proceso conflictivo en el que la posible alteración en el ambiente no los afecte en forma directa permite vincular a la Coalición de ONGs con una situación de **conflictividad ecológico-ambiental**. En estos casos, la motivación no es la disminución en la disponibilidad de un recurso o el deterioro en las condiciones de habitabilidad de su ambiente, sino que se ponen en juego cuestiones como el deterioro en la provisión de algún servicio ecosistémico o el daño a alguna especie no humana o a las futuras generaciones (Folchi Donoso, 2001). Estos actores suelen movilizarse en "defensa del ambiente" entendiendo al concepto ambiente en términos ecológicos.

---

disminución en el caudal implica un aumento en la intrusión marina en momentos de marea alta afectando la calidad del agua en el pueblo.

Como mencionamos, la coalición de ONGs se encuentra conformada por organizaciones que no se encuentran en Santa Cruz, pero el hecho de entender que las represas pueden generar un perjuicio ecosistémico para el país y el planeta las moviliza, a cada una con sus particularidades. Por ejemplo, la ONG Aves Argentinas aportó numerosas pruebas, gracias al trabajo de sus investigadores asociados, para justificar que las obras hidroeléctricas podrían perjudicar la supervivencia del Macá tobiano (*Podiceps gallardoi*), ave endémica de la provincia de Santa Cruz en peligro crítico de extinción (Aves Argentinas, 2016).

Por su parte, Banco de Bosques, en sus primeros años de participación, embanderó su campaña de divulgación bajo el peligro que corría el glaciar Perito Moreno. Aquí se podría encontrar una similitud con los activistas entrevistados en El Calafate, pero el glaciar en estas campañas no era interpretado como aquel lugar cargado de arraigo territorial, o como recurso que sustenta una actividad económica de subsistencia, sino como patrimonio natural de la humanidad declarado por la UNESCO, como figura atractiva, como símbolo de la Patagonia Austral con la que la población argentina en general podía empatizar (Entrevista Banco de Bosques, 24/10/2016, CABA).

Otro argumento muy utilizado por la Coalición, encabezado por el equipo de Fundación Vida Silvestre, fue recalcar que las mega represas no son consideradas como fuente de energía renovable[11] según la ley de "Régimen de Fomento Nacional para el uso de Fuentes Renovables de Energía destinada a la Producción de Energía Eléctrica" (Ley 27.191/2015). Por lo tanto, la incorporación de esta clase de tecnología implicaría el incumplimiento de los compromisos asumidos por el país en el Acuerdo de París para atender la problemática del cambio climático global.

Los lenguajes de valoración presentes en los discursos de ONGs como Aves Argentinas o Fundación Banco de Bosques estaban vinculados a la importancia de la biodiversidad, a la mitigación del cambio climático y a la provisión de servicios ecosistémicos. En cambio, pese a que por momentos los vecinos también mencionaron la importancia de estos aspectos, en sus declaraciones el acento estaba puesto en la identidad y el sentido de pertenencia que el río Santa Cruz les daba a ellos y a su comunidad.

Algunas conclusiones

Entender y valorar al río Santa Cruz de forma diversa muchas veces dificultó el entendimiento entre las resistencias locales y las extralocales generando rispideces. Una

[11] La ley deja por fuera a los emprendimientos de más de 50 MW, como es el caso de este proyecto. Se debe en parte a que las grandes represas tienen un alto impacto sobre el medio ambiente y una escasa vida útil por la acumulación de sedimentos que las torna inoperables.

característica que es enfatizada por Folchi Donoso (2001) es que al no poseer un arraigo territorial con los recursos en disputa, muchas de las organizaciones ambientalistas pueden entender a las compensaciones económicas como instrumentos legítimos para intentar solventar de alguna forma los impactos ambientales que pueden producirse. Es el caso de algunas ONGs integrantes de la Coalición que, pese a no haber cambiado su discurso opositor al proyecto de represas hidroeléctricas, decidieron recibir apoyo de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Santa Cruz para desempeñar programas de conservación biológica como parte del programa de compensaciones ambientales (EBISA, 2017). Las compensaciones no están destinadas a contribuir con el objetivo primordial y común de la Coalición, pero ayudarían a concretar otros objetivos ambientales específicos de las organizaciones vinculadas a su trabajo preexistente. Este hecho que fue entendido por otras ONGs, dado que las Coaliciones contemplan esas individualidades, generó desconfianza en varios integrantes del Movimiento Patagonia Libre, principalmente en aquellos situados al este de la provincia quienes nunca habían tenido un intercambio fluido con la Coalición de ONGs, y consideran que no existe compensación posible (Entrevista grupal, 19/4/2019, Río Gallegos).

A partir de lo expuesto, podemos afirmar que en los argumentos existen distintas valoraciones con respecto a por qué oponerse a las represas, las cuales conviven y atraviesan a las resistencias. Por ejemplo, pueden reconocerse discursos ecológicos en activistas locales cuando incorporan la figura del Macá Tobiano en sus pancartas o relacionan el impacto de las represas con la generación de gases de efecto invernadero. O mismo cuando la ONG FARN se vinculó con activistas de las comunidades mapuche-tehuelches de Puerto Santa Cruz para elevar el conflicto a una escala internacional[12], revalorizando la interpretación patrimonial y sagrada del río. En esta investigación entendemos que los conflictos pueden definirse y redefinirse de distinta forma según los actores, los objetos de disputa y las escalas espaciales y temporales. Es por ello, que a la hora de analizar el rol de los colectivos sociales en los procesos conflictivos resulta fundamental reconstruir históricamente los hechos y evaluar el contexto de posibilidades.

Bibliografía

Alessandri Carlos, A. (1996) O lugar no/do mundo. Sao Pablo: Hucitec.

Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas de la Patagonia, Fan Page Oficial de Facebook https://www.facebook.com/pg/aadeaap/about/?ref=page_internal

[12] En octubre de 2018 Sergio Nahuelquir, representante de la Lof Fem Mapu, viajó acompañado de un integrante de las ONGs a Ginebra en el marco del Examen Periódico Universal que organiza la ONU con el fin de hacer un seguimiento a las grandes obras de infraestructura que China se encuentra llevando a cabo en otros países y registrar el incumplimiento de derechos humanos. Allí pudieron expresar cómo la empresa Gezohuba violó el convenio internacional 169 de la OIT al comenzar a trabajar en una zona sagrada para el pueblo mapuche-tehuelche sin realizarse la consulta previa, libre e informada.

Aves Argentinas (2016) Posición institucional de Aves Argentinas respecto del proyecto de construcción del complejo hidroeléctrico Kirchner-Cepernic sobre el río Santa Cruz, provincia de Santa Cruz. Recuperado de: http://www.riosantacruzlibre.org/pdf/Posicion_institucional_Aves_Argentinas_Represas_Santa_Cruz.pdf

Auzoberría, M.A. (2016) “Los días de Cepernic. Una historia del peronismo de Santa Cruz”. Buenos Aires, Argentina. Ed. Dunken

Banco de Bosques, Sitio Web Oficial https://www.bancodebosques.org/el-equipo-de-banco-de-bosques/ (26/4/2020).

Barabas, A. M., & Bartolomé, M. A. (1992). Antropología y relocalizaciones. Alteridades, (4), 5-15.

Benitez, S. C., &Hertter, D. C. (2012). ONG's ambientalistas en la provincia de Misiones: Prácticas políticas, organizativas e institucionales en relación con la construcción de obras hidroeléctricas. In VII Jornadas de Sociología de la UNLP 5 al 7 de diciembre de 2012 La Plata, Argentina. Argentina en el escenario latinoamericano actual: Debates desde las ciencias sociales. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Centro de Información Judicial (21/12/2016) “La Corte Suprema, por unanimidad, suspendió provisoriamente las obras de las represas “Kirchner” y “Cepernic” en Santa Cruz”. Recuperado de: https://www.cij.gov.ar/nota-24415-La-Corte-Suprema--por-unanimidad--suspendi--provisoriamente-las-obras-de-las-represas--Kirchner--y--Cepernic--en-Santa-Cruz.html (9/10/2022)

Clarín (8/12/2014) “Dudas antes posibles daños a los glaciares patagónicos. Reclaman a la Corte que frene las obras de las represas en Santa Cruz” Recuperado de: https://www.clarin.com/politica/represas-santa_cruz-impacto-ambiental-corte_0_SyZxPtvcPQx.html (25/3/2020)

Di Paola, M. M. (2018) “Falsas Promesas: las represas sobre el río Santa Cruz”. Documento FARN.

Dirección Nacional de Taquígrafos (20/7/2017). Versión taquigráfica Audiencia Pública “Aprovechamientos Hidroeléctricos sobre el Río Santa Cruz”. Cámara de Senadores de la nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina. Disponible en https://www4.hcdn.gob.ar/comisiones/permanentes/crnaturales/RNyCAH_Aprovechamientos%20Hidroel%C3%A9ctricos%20del%20R%C3%ADo%20Santa%20Cruz-%20Audiencia%20P%C3%BAblica%20del%20HSN_%2021-07-2017.pdf

EBISA (2017) “Estudio de Impacto Ambiental: Aprovechamientos Hidroeléctricos Sobre el Río Santa Cruz”. Capítulo 6. Recuperado de:

http://saludsantacruz.gob.ar/secretariadeambiente/wp-content/uploads/2017/11/CAP%C3%8DTULO-6-%E2%80%93-MEDIDAS-DE-MITIGACI%C3%93N.pdf

FARN (2016) Represas sobre el río Santa Cruz. Una decisión que demanda un debate participativo, informado y estratégico. Recuperado de: https://farn.org.ar/archives/20398

FARN (6/5/2016) “Río Santa Cruz Sin Represas” Recuperado de: https://farn.org.ar/rio-santa-cruz-sin-represas/ (29/9/2023)

Folchi Donoso, M. (2001) Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. Ecología política, (22), 79-100.

Goyenechea, C. (2017). EIA Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz (Presidente Dr. Néstor C. Kirchner y Gobernador Jorge Cepernic), Provincia de Santa Cruz. Resumen ejecutivo.

Juzgado Federal N°12. 08/05/2016. Expediente84273/2016: “FUNDACION BANCO DE BOSQUES PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES c/ EN - PEN - M PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION P Y S Y OTROS s/PROCESO DE CONOCIMIENTO”. Recuperado de: https://avesargentinas.org.ar/sites/default/files/Cautelar%20suspende%20audiencia%20p%C3%BAblica%20Pto%20Sta%20Cruz%20%281%29.pdf

La Izquierda Diario (28/8/2018) “Constructora china representada por Gil Lavedra fue inhabilitada por Banco Mundial por corrupción” Recuperado de: https://www.laizquierdadiario.com/Constructora-china-representada-por-Gil-Lavedra-fue-inhabilitada-por-Banco-Mundial-por-corrupcion (9/10/2022)

La Nación (17/11/2014) “Energía que duele: impacto ambiental de las represas sobre el Santa Cruz” Recuperado de: https://www.lanacion.com.ar/sociedad/energia-que-duele-impacto-ambiental-de-las-represas-sobre-el-santa-cruz-nid1744545 (9/10/2022)

La Nación (22/9/2017) “Rechazan el amparo ambiental y podrían reactivarse las obras para construir las represas de Santa Cruz” Recuperado de: https://www.lanacion.com.ar/politica/rechazan-el-amparo-ambiental-y-podrian-reactivarse-las-obras-para-construir-las-represas-de-santa-cruz-nid2065499 (8/10/2022)

Ley N° 23.879, Ley de Obras Hidráulicas, Boletín Oficial de la República Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 24/10/1990

Ley N° 27.191, Régimen de Fomento para el uso de fuentes Renovables de Energía destinada a la producción de Energía Eléctrica Modificación, Boletín Oficial de la República Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, 15/10/2015

Martínez-Alier, J. (2004). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. REVIBEC-REVISTA IBEROAMERICANA DE ECONOMÍA ECOLÓGICA, 21-30.

McCully, P. 2004. Ríos silenciados: ecología y política de las grandes represas. Buenos Aires: Proteger.

MERLINSKY, M. G., TOLEDO LÓPEZ, V., SCHMIDT, M., FERNÁNDEZ BOUZO, S., TOBÍAS, M., LANGBEHN, L., ... & CAPALBO, T. (2018). Defender lo común: qué podemos aprender de los conflictos ambientales. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Mora, S. (2018) “Resistencias sociales a la cooperación de China en infraestructura: las represas Kirchner-Cepernic en Argentina”. Colombia Internacional (94): 53-81. https://doi.org/10.7440/colombiaint94.2018.03

Notimérica (26/1/2016) “Macri frena licitaciones kirchneristas de obra pública y las somete a revisión”. Recuperado de: https://m.notimerica.com/politica/noticia-macri-frena-licitaciones-kirchneristas-obra-publica-somete-revision-20160126120838.html (9/10/2022)

OPI Santa Cruz (5/12/2014) “La Asociación Argentina de Abogados Ambientales de la Patagonia, interpuso una acción de Amparo ante la CSJ” Recuperado de: https://opisantacruz.com.ar/2014/12/05/NAM-RPLCD/ (23/3/2020)

Página 12 (19/4/2016) “Las represas salen a flote”. Recuperado de: https://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-297319-2016-04-19.html (9/10/2022)

Purcell, F. (2018). Imaginarios socioculturales de la hidroelectricidad en Sudamérica 1945-1970. Atenea (Concepción), (518), 97-116.

Radovich, J. C., Balazote, A., & Piccinini, D. (2012). Desarrollo de represas hidroeléctricas en la Argentina de la posconvertibilidad. Avá, (21), 0-0.

República Argentina (2003). Plan Energético Nacional, Secretaría de Energía de la Nación. Resolución 762/2009. Recuperado de: http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/159941/norma.htm

Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación (2007). Programa Nacional de Obras Hidroeléctricas 2025. Recuperado de: http://cdi.mecon.gov.ar/bases/docelec/fc1303.pdf

Svampa, M. (2011). “Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas?”. En: Miriam Lang y Dunia Mokrani (comp.): Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. Quito: Ediciones AbyaYala- Fundación Rosa Luxemburgo, pág. 185-216